



PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL DE SERENAZGO

ACTIVIDAD : PIP "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA URBANO MARGINAL Y RURAL, DISTRITO DE POCOLLAY – TACNA – TACNA".

TRABAJO A REALIZAR : Agente de Serenazgo

La Gerencia de Desarrollo Económico Social y Seguridad, de la Municipalidad Distrital de Pocolay, en la necesidad de cumplir con las metas del PIP "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA URBANO MARGINAL Y RURAL, DISTRITO DE POCOLLAY – TACNA – TACNA", requiere el servicio de agentes de serenazgo.

1. ENTIDAD CONTRATANTE

La entidad contratante es la Municipalidad Distrital de Pocolay.

2. OBJETO

Contratar los servicios de 10 personas, con conocimientos idóneos en actividades de seguridad ciudadana.

3. REQUISITOS MÍNIMOS

- Secundaria Completa
- Experiencia mínima de 06 meses relacionadas a seguridad y/o vigilancia del sector publico y/o privado.
- Ser física y psicológicamente apto.
- Ser conductor con brevete de vehículos y/o motos (Opcional)
- No tener antecedentes policiales, penales y judiciales.

4. TRABAJOS A REALIZAR

El trabajo a realizar es:

- Desarrollar labores de vigilancia y control de la seguridad publica en el area urbana marginal y rural del distrito
- Otras funciones propias de su competencia o que le asigne su jefe inmediato..

5. ETAPAS DEL PROCESO

ETAPA	FECHA
Convocatoria en Portal de la Institución	Del 19 al 23 de Julio del 2012
Presentación de Documentos (Curriculum Vitae Documentado)	Día 23 de Julio del 2012 Mesa de Partes
Evaluación : ➤ Manejo-Mecánico ➤ Física ➤ Psicotécnica ➤ Conocimientos.	Día 25 de Julio del 2012 a las 09:00 Hrs. Día 26 de Julio del 2012 a las 08:00 Hrs. Día 30 de Julio del 2012 a las 14:00 Hrs. Día 30 de Julio del 2012 a las 15:00 Hrs.
Publicación de Resultados	Día 31 de Julio del 2012 en el Portal de la Institución



Suscripción del Contrato	Día 01 de Agosto del 2012
---------------------------------	----------------------------------

6. PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Plazo de duración de prestación del servicio será del 01 de Agosto al 30 de Setiembre del 2012.

7. VALOR REFENCIAL

El servicio a contratar tendrá un valor referencial de S/. 1,100.00 nuevos soles por mes.